

Ambato, Febrero 20 de 2018

Señor:

ACOSTA PICO CHRISTIAN ASDRUBAL

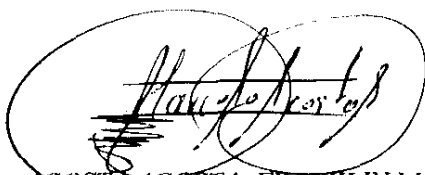
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que en la junta general extraordinaria de socios de la *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ACOSTA&ACOSTA AC&AC S.A.*, reunida el día quince de Mayo del año 2017, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de **Presidente** de la compañía por un periodo de cinco años de acuerdo al artículo 27 del estatuto social de la compañía.

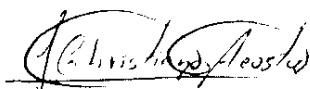
La *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ACOSTA&ACOSTA AC&AC S.A.*, se constituyó mediante escritura pública del día martes 06 de febrero del año 2018, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato Dr. Julio Cesar Arteaga Intriago; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el día 15 del mes de febrero del año 2018, con el número (71), repertorio número (1453).

Atentamente,

ACOSTA ACOSTA FRANKLIN MARCELO
GERENTE GENERAL

Ambato, Febrero 20 de 2018

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ACOSTA&ACOSTA AC&AC S.A.*



ACOSTA PICO CHRISTIAN ASDRUBAL

C.C. 1804581443

TRÁMITE NÚMERO: 2694



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	200
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ACOSTA&ACOSTA AC&AC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA PICO CHRISTIAN ASDRUBAL
IDENTIFICACIÓN	1804581443
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO